

# EL COMERCIO.

DIARIO DE LA MAÑANA

Redactor y Propietario.  
Ricardo Gonzalez y G.

San José de Costa Rica, jueves 12 de abril de 1888.

Administrador,  
Benjamin Ugarte

## CASA DE COMISIONES.

Se encarga de la compra de toda clase de efectos, Muebles, Lámparas, Cristalería, Mercadería, Ferrería, Herramientas, Maquinaria para la Agricultura y la Industria, Coches, Bueyes, Carros, Abarrotes, Ropa, etc., etc. Precios de Fábricas con todo el descuento usual, da precios y presupuestos libres de fletes y derechos en cualquier puerto de los E. U. Mexicanos. Recibe toda clase de productos para su venta. Se encarga de la venta de minerales y minas formación de compañías para la explotación de minas.

DIRIGIRSE A LA

Advertising Agency for Mexico, Central & South America.

150 Washington Street,

Chicago, ILL., E. U. d. A.

## Atencion!—Extraordinario!

Debido á la siempre aumentándose demanda de la Bala Humeadora Carbónica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto de poner nuestras balas humeadoras en venta, en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur y del Centro.

Se encuentra de venta en todas las Boticas, precio \$ 4.00 por la bala y \$ 2.00 por el paquete de Debelador.

Pídase en cualquier Botica.

La Bala Humeadora Carbónica alivia instantáneamente.

Cura los casos más rebeldes de Catarro en tres meses, los paquetes de Debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la Asma. La Asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de Debelador en conexión con la Bala Carbónica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el acto

Catarro—Doloros de cabeza—Asma, Tordera—Bronchita—Neuralgia—Pulmonía—Difteritis, & c.

El Debelador ayuda á la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los Facultativos los más eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de los gérmenes malos y mórbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbólico.

El único modo para transmitir ácido carbólico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora carbónica.

Carbolic Smok Ball Co.,

Nº 30, EAST 14th STREET, NEW YORK.

Unicos Agentes para la venta al mayor

ADVERTISING AGENCY FOR MEXICO, CENTRAL AND SOUTH AMERICA.

150 Washington St. Chicago Ill.

De venta en todas las Boticas

"EL COMERCIO."

DIARIO DE LA MAÑANA.

Condiciones de suscripción.

Por un mes \$ 1.00.

Por trimestre \$ 3.00.

## CERVEZA

Philip Best Brewig Company  
Milwaukee Lager Beer.

La mejor clase de  
cerveza fabricada en  
los Estados Unidos.

Se fabrican 750,000  
barriles anualmente.

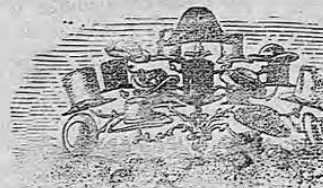
Protegida por la ley  
contra imitaciones.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA  
WARREN C. UNCKLES.

Agente en Limón.

W. B. UNCKLES.

## Las Novedades.



LAS NOVEDADES.

LAS NOVEDADES.

## Ferro-Carril de Costa-Rica.

DIVISION ATLANTICA.  
DAÑOS.

Debido á las crecientes excesivamente fuertes del jueves y viernes próximo pasado, los puentes provisionales de madera de "Quebrada Gata" y "Caño Seco" han sido destruidos; los demas puentes permanentes de hierro como "Rio Sucio," "General," "Toro Amarillo" & no han sufrido, dando buena prueba de su resistencia.—Los trabajos de reconstrucción de "Quebrada Gata" y "Caño Seco" se proceden con actividad y calculo que el tráfico quedará abierto próximamente en una Semana.—Los puentes de hierro para "Quebrada Gata" y "Caño Seco" estan ya pedidos y una vez colocados quedará asegurado el tráfico.

San José, abril 9 de 1888.

MINOR C. KEITH.

## LA ESTACION

Periodico de Hojas

Edicion de Lujan.



HOJAS DE LUGAN.

24 NUMEROS con más de 2,000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para Señoras, señoritas y niños; ropa blanca y ropa de cama, servicios de mesa y de tocador, etc. etc.—Además toda clase de labores y bordados.

12 HOJAS de patrones trazados, conteniendo además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 de dibujo para bordados y labores á la aguja.

33 FIGURINES ILUMINADOS á lo aguado sobre cartulina bristol del mismo tamaño que el periódico.

Se suscribe en la AGENCIA GENERAL DE PERIODICOS Oficina de Lujan y Mata, por 6 pesos al año.

## VINIERON YA

las primeras colecciones de las asombrosas Fotografías mágicas del eminentísimo artista

LÉO TAXIL

ESTO ES:

Sus variadas obras de Masonería, las que demuestran á satisfacción de cualquiera exigencia el imponente triunfo de la Verdad, la victoria de la Luz sobre las Tinieblas, en su mas lato sentido de Positivismo y Utilitarismo, por la sencillísima no ménos que heróica aplicación de los aparatos, cuanto cabe en el abundante curso teórico y práctico de las Ciencias con las Artes en su portentoso actual estado de progreso; y se consiguen á cómodas condiciones en casa del suscrito, en esta Capital.

ANTONINO de BARRUEL.

44, O. calle del Seminario.

San José, abril 6 de 1888

# El Comercio.

## REPLICA

al alegato de Nicaragua en la cuestión sobre calidez y nulidad del tratado de límites de 15 de abril de 1858 que ha de decidir como árbitro el señor Presidente de los Estados Unidos de América, presentada en nombre del Gobierno de Costa Rica por Pedro Pérez Zeledón, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos.

## PRIMERA PARTE.

### PRECEDENTES HISTÓRICOS.

#### CAPÍTULO II.

#### Límites de Costa Rica.

Los límites naturales de Costa Rica son los del *uti possidetis* de 1826, desde la boca del río San Juan, siguiendo siempre el *thalweg* de éste y continuando á través del lago de Nicaragua en línea recta hasta la boca del río Sapoá en el lago de Nicaragua y de este punto hasta la desembocadura del río de la Flor en el Pacífico.

Este deslinde es el que llama Mr. Squier *pretended boundary of Costa Rica en 1850*. En la copia del mapa de Squier que trae el alegato de Nicaragua se ha omitido trazar esta línea.

*Pretended boundary of Costa Rica* no es una expresión exacta. Habría dicho la verdad el señor Squier si hubiese escrito:

"Actual boundary of Costa Rica *disputed by Nicaragua*." Tampoco es exacto decir que pretendía Costa Rica esa línea divisoria en 1850, pues ya se la había trazado el decreto del Congreso Federal de 9 de diciembre de 1825; es aun ménos exacto pretender que los límites de Costa Rica son los que le señala su Constitución de 21 de enero de 1825. El Congreso Federal reformó y enmendó virtualmente el artículo 15 de la ley fundamental del Estado de Costa Rica.

Estos mismos límites son los que fija el decreto de bases y garantías de 8 de marzo de 1841, y la Constitución de Costa Rica de 9 de abril de 1844, sin contar todas las disposiciones legislativas emitidas por Costa Rica desde el 25 de enero de 1825, para la organización del distrito de Nicoya; de modo que las aserciones de Mr. Squier carecen de fundamento.

Ante que Mr. Squier, estuvo en Centro América en calidad de Encargado de Negocios de los Estados Unidos el célebre viajero John E. Stephens. Visitó á Costa Rica á principios de 1840.—En el capítulo XVIII de sus *Incidents of travel in Central America, Chiapas, and Yucatan*, se expresa en estas palabras:

"Al anochecer llegamos al río que corre por los arrabales de

Guanacaste, ciudad fronteriza de Costa Rica" (at dusk we reached the river which runs by the suburbs of Guanacaste, the frontier town of Costa Rica.)

Más adelante dice:

"No quise continuar por el camino derecho á Nicaragua, sino ir primero al puerto de San Juan en el Pacífico, término del proyectado canal entre los océanos Atlántico y Pacífico. El comandante lamentaba que yo no hubiese llegado el día anterior.—Hizo mención de un hecho que ya me era conocido que Mr. Bailly, un caballero inglés, había estado explorando la ruta del canal por orden del Gobierno" (de la República Federal.)

En otro pasaje, refiriendo su permanencia en la hacienda de Santa Rosa, propiedad del costarricense don Juan José Bonilla, dice:

"The boundary line of the State of Costa Rica is a river [La Flor] in the midst of a wilderness, and he [don Juan] was obliged to travel on horseback to Nicaragua (Rivas) a journey of four days."

La línea divisoria del Estado de Costa Rica es un río en medio de un desierto y [don Juan] tuvo que ir á caballo hasta Nicaragua [Rivas] cuatro días de camino.

Mr. John Bailly, ya nombrado y á quien suele citar Mr. Squier [Nicaragua, vol. II, p. 341, etc.] como perfectamente la América Central; el año de 1823 tradujo al inglés la *Historia de Guatemala* por Juarros; quince años más tarde exploró la línea del canal y recorrió en toda su extensión las fronteras de Costa Rica y Nicaragua. Al cabo de veintidós años de residencia en el país, cuya historia, leyes y topografía le eran familiares, publicó en Londres en 1850 su libro titulado: *Central America*, con un mapa que Mr. Squier adoptó y corrigió más tarde en 1856, según sus ideas é intereses. En esa obra y en ese mapa, Bailly traza los límites de Costa Rica desde la boca del río de la Flor hasta la boca del río de San Juan, siguiendo la línea divisoria del *uti possidetis* de 1826. El sabio viajero austriaco Carl von Scherzer, que viajó en Centro América por comisión de la Academia Imperial de Viena al mismo tiempo que Mr. Squier, y algunos años después, dice:

"La Federación fué disuelta en 1839 y desde entonces el Estado de Nicaragua se declaró República independiente, aunque con límites inciertos. La provincia del Guanacaste, que antes le pertenecía, se incorporó legalmente á Costa Rica, y el derecho á la costa meridional del lago de Nicaragua y del río de San Juan está en disputa, aunque, de *facto*, en posesión de Costa Rica.

De conformidad con el estado actual de los asuntos políticos, puede decirse que la frontera meridional de Nicaragua es el río S. Juan, la playa meridional del gran lago, y la montaña que atraviesa

el estrecho istmo desde la boca del río Sapoá hasta el golfo de Salinas." [1]

(Continuará.)

[1]—SCHERZER. *Travels in the free States of Central America*.—2 vols., London, 1857; chap. 2, p. 25.

## LIBROS.

REMITIDOS Á ESTA REDACCIÓN.

[De el "Boletín de la Librería" de Curazao, 16 de marzo.]

*Apuntamientos geográficos, estadísticos é históricos de la REPUBLICA DE COSTA RICA, compilados y arreglados por Joaquín Bernardo Calvo. San José de Costa Rica. 1886. Imprenta Nacional. 1887. Un volumen en 8º con 326 páginas.*

A la bondad del señor Doctor don B. Marichal C., abogado colombiano que reside en la capital de la República de Costa Rica, debemos hoy la grata ocasión de ocuparnos en el estudio de la interesante obra cuyo nombre hemos dejado escrito al comenzar estos párrafos, y la cual, siendo de reconocida utilidad, reviste una importancia especial en su contenido, no ya tanto como un medio de propaganda empleado para difundir el conocimiento de lo que incumbe á Costa Rica hacer saber en el extranjero sobre sus grandes elementos de prosperidad, cuanto por ser éste un ejemplo digno de imitación en muchos otros países americanos, que habían de seguirlo sin reparos y átomos sólo á la conveniencia que para ellos tiene la oportuna revelación de los tesoros con que los ha favorecido la naturaleza.

Concreta á la necesidad de hacer conocer bien un país y de popularizar el cúmulo de beneficios con que Dios le haya dotado así como ésta de que ahora tratamos, no conocemos, entre las americanas, bajo el mismo plan y con parecidas condiciones de oportunidad, más que la obra publicada en 1883 por el escritor salvadoreño, señor Doctor don David J. Guzmán, la cual habremos de examinar en el próximo número del "Boletín de la Librería," y cuyo título: "*Apuntamientos sobre la Topografía física de la República del Salvador*," es también en algo semejante al de la que hoy nos ha puesto la pluma en actividad.

La obra á que aquí nos referimos, del señor don Joaquín Bernardo Calvo, Editor Proprietario del *Diario de Costa Rica*, es una sinopsis concienzuda, por decirlo así, de cuanto hay que saber acerca de la mencionada República en geografía física, en industria, en comercio, en población, en instituciones y en artes, con una buena parte de su historia. Trabajo de laboriosidad suma, que tiene por base un serio estudio indispensable de varias ramas generales de los conocimientos humanos, y que supone el examen especial de innumerables datos concretos respecto de la nación que el ilustrado au-

tor se propuso dar á conocer más y mejor en el extranjero.

Divide él su obra en dos partes muy bien distinguidas y metódicas.

En la primera se trata, bajo el título de *República de Costa Rica*, de la descripción del país, presentándolo en su posición geográfica con todas sus circunstancias orográficas, hidrográficas y climatológicas, y siendo aprovechada la ocasión para exponer el estado en que se hallan los asuntos de límites pendientes con las Repúblicas de Colombia y Nicaragua; ambos dicho sea de pasada, ovocados ya (si á la fecha no fuere ello un hecho plausible) á una solución amistosa, por haberlos sometido al arbitrio del Rey de España y del Presidente de los Estados Unidos de Norte América, respectivamente; y sigue luego en capítulos separados y extensos como la *población, producciones, industria y artes, comercio, vías de comunicación, instituciones políticas, y principales ciudades*. La segunda parte, que es la *histórica*, se halla subdividida en dos épocas, refiriéndose la primera al *descubrimiento y conquista* del país, y á su fundación y colonización hasta la independencia, y la segunda á las causas de la independencia, y á los sucesos varios que hicieron de esta aspiración común entonces á todos los pueblos hispano-americanos, un hecho y un triunfo de *Las Provincias Unidas del Centro de América*, que con tal título constituyeron luego la República Federal que dejara en los fastos del Nuevo Mundo las páginas lucientes que perpetúan su nombre.

Tan variadas é interesantes discusiones finalizan con un cuadro y las reseñas biográficas de los Presidentes y demás ciudadanos que han ejercido el Poder Ejecutivo en Costa Rica, y con notas sobre algunos costarricenses distinguidos.

La lectura del libro á que nos venimos refiriendo es por demás interesante, y ha de llevarse la atención de cuantos, amando la América y el progreso, gusten de ver implantado ya éste, y muchas de sus peculiares manifestaciones en las diversas partes de su fecundo suelo.

Todo reclama, como ya dije el espíritu en una obra, no habiendo sido escrita y deleitar, instruye no obstante que el ánimo del lector se ha favorecido en el desempeño variedad y la importancia á que el mismo objeto de su plan ha dado lugar, haciendo de cada punto un tema de estudio útil y un asunto de indispensable necesidad. Y lo que más que todo merece en ella y atrae, es el sentimiento patriótico por el cual ha sido guiado su ilustrado autor, sin que se ceda en su entusiasmo por no caer en las exageraciones de los extranjeros de la pluma cortesana, y mostrando constantemente su juicio por castigar de continuo, no ya la forma exterior del pensamiento, sino



éste en sí mismo, al cual se le ve siempre contenido dentro de los límites de una prudencia, de una rectitud, de un discernimiento severo, a todas luces recomendables. Esto que en lo histórico y en lo personal es donde mejor puede observarse, y donde resalta como un mérito singular de cualquiera obra de esta especie, deja asimismo un indicio cierto de la precisión y suficiencia que en la parte expositiva de las condiciones materiales y morales del país han de haberla presidido.

Ninguno que quisiese apreciar el estado actual de los países americanos, haría bien en prescindir de este tratado, que es didáctico por su estilo claro y conciso y por la sencillez de su lenguaje, pudiendo considerarlo como una elave segura de lo referente á Costa Rica.

Allí vería las innumerables especies de su flora y de su fauna, exhibidas á la vez con sus nombres locales y con el tecnicismo de la ciencia, con lo cual se le facilitaría el mejor conocimiento de aquellas por su comparación con las que la botánica y la zoología señalan en las demás regiones del continente; y notaría como es que éste, aunque muy estrecho ya en aquella parte, conserva, sin embargo, según lo hace notar el autor con referencia al Doctor Polakovsky, la confirmación de sus diversas regiones vegetales, de modo que se ofrece Centro América con una variedad tal de plantas, que en ningún otro país se la puede hallar igual.

Allí observaría como, al favor de un clima sano y benigno y de unas costumbres más sanas todavía [hasta el punto de poderse decir que "los crímenes atroces" jamás han alarmado aquella sociedad, y que "los saqueos y las vejaciones, los asaltos en los poblados y en los caminos, son allá hechos desconocidos,"] la población se ha más que triplicado desde la independencia hasta ahora, debiendo notarse que el número de extranjeros es aun muy exiguo, porque nunca ha existido la inmigración en dicho país.

Allí notaría que la nación se halla en pleno goce de muchos de los mejores adelantos modernos, con suelo cruzado por ferrocarriles [en servicio ó en construcción] y por carreteras, y con sus hilos de comunicación telegráfica extendidos por todas las provincias, y puesta al habla con el mundo entero por el cable centro y sudamericano desde San Juan del par en Nicaragua.

Allí vería que la ciudad de San José, capital de la República, tiene los beneficios del teléfono y del alumbrado eléctrico [con servicio á la vez en toda la ciudad y próximo á estarlo también en lo doméstico,] y que su cuerpo de policía, organizado según la legislación de países modelos para los efectos de su institución, funciona también como cuerpo de bomberos.

Allí vería que en las industrias

propias del país, en su comercio, en sus instituciones políticas, en su legislación y en sus costumbres, el buen acuerdo de la ciudadanía lo hace conspirar todo al acrecentamiento de la prosperidad nacional.

Y allí, por último, entre muchas otras cosas dignas de la atención deferente del que siente en su pecho los impulsos del patriotismo americano, no podría menos de fijarse en el hecho singular de haber sido Centro América, y, de consiguiente, Costa Rica como una de sus secciones, el primer país del continente que lavó de su suelo la mancha de la esclavitud de un modo eficaz y pronto, aboliendo desde 1824 sin reserva de ninguna especie, en un solo día, y sin indemnización alguna, por la buena voluntad con que obraron de consuno los gobernantes y el pueblo.

Considerando, pues, la importancia y utilidad de esta obra por su objeto y por su plan, llamada á prestar á Costa Rica un servicio muy especial en el designio de atraer sobre aquella simpática nación las miradas de todas sus hermanas del continente; y atendiendo á que ello no es menos que una necesidad respecto de muchos otros países suramericanos, fué como nosotros, movidos de un buen deseo, osamos decir al principio que teníamos el libro de que tratamos por constitutivo de un hecho digno de ser propuesto como ejemplo que ha de ser imitado.

Consiguando para terminar la expresión de nuestro reconocimiento, por el envío, al señor Doctor Marichal C., lo hacemos también de nuestra felicitación al autor, que ha merecido con este esfuerzo noble de su ilustrado patriotismo la aprobación del Supremo Gobierno de su patria y el aplauso de sus conciudadanos.

## NOTICIAS GENERALES.

### Dide "La Estrella de Panamá."

UN DRAMA SANGRIENTO. Los periódicos de Estados Unidos, de reciente fecha, se ocupan de uno cuya principal autor y víctima era miembro de la Comisión enviada á Nicaragua para estudiar el trazado del Canal.

Esé drama se desarrolló en el Consulado de los Estados Unidos en Greytown, por otro nombre San Juan.

Uno de los ingenieros, Mr. Domingo Cartaba, en un acceso de fiebre perniciosa de que fué atacado, tiró un balazo al médico que le asistía.

El Doctor Birt cayó gravemente herido en el pecho. Artaga corrió al balcón y se arrojó á la calle, muriendo en el acto.

Aunque la herida del Doctor era grave, no se desesperaba de salvarle.

Debemos manifestar que esta noticia no la hemos visto confirmada hasta hoy en los diarios Centro-Americanos.

## CRONICA

Referente al suelto inserto en "La República" de ayer diciendo: "Suplicamos á la casa Keith se sirva anunciar con franqueza al comercio el tiempo que crea se necesite para la reoperación de varios puentes que han desaparecido de la línea Atlántica," llamamos la atención del colega y del público en general al aviso publicado en "El Comercio" de anteayer, ayer y hoy por la casa Keith, que es de creerse habla con la franqueza que merece un asunto de esta naturaleza. Los puentes destruidos no son más que los dos provisionales de madera de Caño Seco y Quebrada Gata, y según el aviso referido se calcula que el tráfico quedará restablecido próximamente en una semana. En obras de esta clase es casi imposible decir con exactitud hasta las horas y minutos que se emplearán, pues mucho depende del buen ó mal tiempo para adelantar ó retardar los trabajos de reconstrucción. Según informes recibidos de nuestro corresponsal en Carrillo, el tiempo ya está bueno y los trabajos adelantando con rapidez.

Cartago. Ayer tuvimos el gusto de visitar en Cartago los trabajos de tranvía y del mercado. Los primeros van con recomendable actividad. El edificio del mercado es magnífico. Uno y otro constituirán para Cartago grande adelanto. Muy pronto daremos á nuestros lectores una noticia más detallada de esas obras importantísimas.

Marques del Campo. El Gobierno ha declarado rescindida la concesión hecha á la Compañía de vapores del Marques del Campo, reservándose el derecho para reclamar á dicho concesionario lo que corresponda por la falta de cumplimiento de aquello á que por su parte se obligó.

Policia.—El señor Comandante de Policía, Coronel don Lorenzo Castro, se ha separado con licencia de su destino. Durante su separación hará sus funciones el segundo Comandante de dicho cuerpo.

Procesiones y turno.—Al cura de la parroquia de Desamparados se le ha negado permiso para hacer procesión por las calles y celebrar un turno destinado á solemnizar la fiesta de la santa patrona de dicho curato. La razón de esta negativa es que las procesiones en las calles están prohibidas con excepción de los días de Corpus, la Semana Santa y el Santo Patrono, y que la parroquia tiene lo suficiente para costear la fiesta que motiva la solicitud.

Instituto Meteorológico.—Miembros de la Comisión adjunta al Instituto Meteorológico han sido nombrados los señores Odilón Jiménez, Dr. Daniel Núñez y Manuel Carazo Peralta.

Ministro de Italia.—Ayer llegó á Puntarenas el Excmo. Sr. señor R. Magliano, Ministro de Italia. Tenemos el honor de enviarle nuestra más cordial bienvenida.

## Telegramas

### PUERTO DE PUNTARENAS.

Abril 11. El vapor "San Blas" procedente de San Francisco de California con escalas, fondeó en Puntarenas á las 3 p. m. de hoy.

Pasajeros: R. Magliano, Ministro de Italia, Zenón Castro, Jacinto Guerra, A. Alfaro, Jesús Castillo y P. Kerkers.

Carga: 3,741 bultos mercaderías, 7 sacos y 3 paquetes de correspondencia.

### REPRODUCCION.

### Nicaragua y Costa Rica. (Del Diario de Centro América.)

Ayer en la tarde, estando ya en prensa el DIARIO DE CENTRO AMÉRICA, se nos aseguró que había venido un cablegrama al Ministro de los Estados Unidos en Centro América, participándole que el Presidente Mr. Cleveland había pronunciado el laudo en la cuestión de límites entre Nicaragua y Costa Rica, sometida al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos; y que en el laudo se resolvía que el territorio disputado pertenecía á Costa Rica, quedando de ese modo reconocida la validez del Tratado Jerez-Canas, celebrado en 1855.

Hemos recibido los alegatos de una y otra parte presentados ante el árbitro Mr. Cleveland. Los daremos á conocer tan pronto concluyamos el estudio, que de ellos estamos haciendo.

Mientras tanto, y como medida que tengamos más datos, iremos publicándolos para que nuestros lectores estén al tanto de ese importante asunto.

Por ahora nos limitamos á celebrar que haya terminado de una manera amigable y honrosa para ambas Repúblicas hermanas, la eterna y ya enojosa cuestión de límites, que, además de mantener inquietud á ambos países, iba dificultando la apertura de la gran obra del Canal Interoceánico á causa de celos y rivalidades.

Al mismo tiempo nos complace recordar la mediación que interpuso Guatemala para arreglar las diferencias entre Costa Rica y Nicaragua.

Ninguno de los referidos países pierde ó gana con un palmo más ó menos de tierra, en nuestro humilde sentir; pues ambos son hijos de esta disgregada patria á que llamamos Centro América, y la cual tarde ó temprano ha de reaparecer. Entonces nuestras rencillas habrán terminado; y un gran pueblo sustituirá á estas anémicas Repúblicas del Centro de nuestro continente.

Pero si es cierto lo que afirmamos anteriormente, también lo es que, mediante el arbitraje, ha quedado cortada de raíz esa cuestión, y los pueblos nicaragüenses y costarricense, vinculados por los lazos de la fraternidad y de su común engrandecimiento, se entregarán de lleno á una labor pacífica de mejora y bienestar.

# CAFE.

Echeverria & Castro tienen comision de comprar algunas partidas en Puntarenas.

San José, abril 10 de 1888.

# AZUCAR.

A \$ 10-00 los 43 kilos hay de venta en la Agencia de Fletes de Echeverria & Castro.

San José, abril 11 de 1888.

# GUANO DEL PERU

"LEGITIMO DE LA ISLA DE LOBOS DE AFUERA" SEGUN CERTIFICADO DE LA COMPANIA FRANCESA CON PRIVILEGIO PARA LA EXPLOTACION. ESTE MAGNIFICO ABONO PARA LAS PLANTACIONES DE CAFE Y CUYOS BUENOS RESULTADOS ESTAN DE MANIFIESTO EN LAS FINCAS DONDE SE HA EMPLEADO, SE HALLA DE VENTA EN LA "FUNDICION DE SAN JOSE," AL PRECIO DE \$ 5 EL QUINTAL O SEAN 46 KILOGRAMOS-

## COMISION S DE PROVINCIAS.

No pudiendo acelerar el despacho de tales asuntos con la actividad que yo deseara, siento manifestar á las personas que me han ocupado, que de hoy en adelante, no podré seguir sirviéndolas.

San José, á 9 de abril de 1888.

MENARDO REYES.

## ATENCION SEÑORES JEFES POLITICOS

El infrascrito da una buena gratificación al que presente ó de razón de dos vacas que desaparecieron de un potrero de Heredia el Viernes Santo, y son: una vaca barcina, oscura, flaca, con una eria alazana como de dos meses; otra vaca alazana no tan flaca, cachos un poco camarones, con una ternera del mismo color como de seis meses.

Heredia, Abril 9 de 1888.

JOAQUÍN M. FLORES.

A. P. Dickey Manufacturing Co.  
Racine, Wis. E. U. de A.

Fabricantes de maquinaria para agricultura. Aventador para chacras en uso en casi todas las partes del Globo, separan, limpian eef. muchos granos con un mismo cedazo y cribo y están dispuestos de tal modo que se les puede arreglar para el trabajo con granos de diferentes tamaños. Desgranadoras de maíz. El mejor desgranador conocido, sencillo y fuerte. Alisador de terreros pedregosos y de campo, inmejorables para alisar el pavimento y el empedrado de las calles, muy sencillos, manejables con dos mulas. Pídanse Catálogos y lista de precios á los fabricantes.

A. P. DICKEY MFG. Co.  
Racine, Wis. E. U. de A.

RUDE BROS. MFG. CO.  
Liberty, Ind. E. U. de A.

### Máquinas para la agricultura

Fabricantes de Sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo de sembrar 8 á 10 hileras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes.

Rude Bros. Mfg. Co.  
Liberty, Ind. E. U. de A.

## La Independance Belge.

EDICION SEMANAL.

Destinada especialmente para los países de ultramar, compuesta de ocho páginas de gran tamaño resumiendo todos los hechos y acontecimientos de la semana. Revista política general, crónicas, artes y literatura de todas las capitales de Europa. Exportación, modas y comercio. Novelas inéditas de los principales autores contemporáneos etc. Precio de suscripción anual \$ 8-50. Suscribirse en la oficina de

LUJAN & MATA.

## MONEDAS.

Se desea comprar monedas extranjeras de oro ó plata, para colección. También se compran novelas por el autor español don Manuel Fernández y González.—Ocurrir á la Redacción de este diario.

## ESCUELA CLASICA INGLESA PARA SEÑORITAS.

Calle de la Universidad, número 5, segundo piso, cerca del Parque.

SAN JOSE.

La enseñanza en esta escuela será en la lengua inglesa solamente, y la darán los infrascritos, siguiendo los mejores métodos en uso en los Estados Unidos de América. El curso de instrucción comprenderá los estudios usuales ingleses y también Retórica, Higiene, Matemáticas, etc., y además las lenguas latina y Francesa. Habrá también un departamento primario. Solo se admitirá un número limitado de pupilas.

Términos: por mensualidades adelantadas, como sigue:

Curso regular... \$ 5-00 por mes.  
Departamento primario..... 3 00 " "  
Latín y Francés cada uno..... 2-00 " "  
Derecho de matrícula..... 2-00 5 meses.

En el mismo local se dará una clase á jóvenes caballeros, los lunes, miércoles y viernes, de las 7 á las 9 de la noche. Se dará especial atención al estudio de la lengua inglesa para hablarla y escribirla; y darán igualmente lecciones de Aritmética y Teneduría de Libros.

Para más pormenores ocurrir á los directores.  
A. G. HILL.—MRS. A. G. HILL.

## EL CORREO DE LAS ALDEAS.

Esta importante publicación anteriormente conocida bajo el nombre de

### LA CARIDAD;

de que es un feliz y frondoso retoño en la actual regeneración de Colombia, es de las que, sin restricción alguna, se recomiendan, al saberse sus grandes fines, bajo la científica dirección de su editor el eminente filósofo y literato católico, apostólico y romano, y bien conocido ilustre colombiano,

DON JOSE JOAQUIN ORTIZ y sus dignos colaboradores; Cuya agencia, en esta República está á cargo del infrascrito ANTONINO DE BARRUEL.

44, O. calle del Seminario

San José.

## DR. A. GIUSTININI.

MÉDICO Y CIRUJANO FRANCÉS.

Nº 36, calle del General Fernández  
Horas de consulta: de 8-30 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m.  
Consultaciones gratuitas para los pobres.  
San José, 21 de marzo de 1888.

## AVISO.

Vendemos tres aparatos de hierro para guardar vinos embotellados.  
ECHEVERRÍA & CASTRO.

## En el "Molino Victoria."

hay de venta á bajo precio, desperdicios de trigo para eria y en gorda de cerdos y aves de corral.

San José, abril 10 de 1888

AVISO.

Leyes del primer semestre de 1887, hay de venta donde

ECHEVERRÍA & CASTRO.

## Agencia central y Principal de "EL COMERCIO."

A fin de dar todo género de facilidades á nuestros favorecedores, hemos establecido en esta capital una AGENCIA CENTRAL Y PRINCIPAL, que corre á cargo de los señores

Echeverria & Castro.

Los abonados á "El Comercio," así como los que deseen poner avisos, tomar suscripciones, publicar remitidos ó hacer impresiones sueltas, pueden dirigirse indistintamente á la Oficina de "El Comercio," calle de la Paz, nº 1, ó á la de los señores

ECHEVERRÍA & CASTRO.

Calle del General Fernández nº 2.

## CARNE GORDA,

calle de la Catedral, entre la calle de la Paz y la de Velarde.

¡ACUDID! ¡ACUDID!

## Surtido Variado

DE

Papel para entapizar, ordinario y fino,  
Libros en blanco,  
Papel y sobres,  
Plumas de acero,  
Útiles de escritorio,  
Pinturas,  
Aguarrás,  
Aceite.

Barnices,

Masilla, etc.

Clavos de hierro,  
Alambre para cercas,  
Trapiches,  
Cazuelas

Comates, Ollas,

Planchas,

Pallas,

Rastrillos,

Ferretería,

Tubos de cañería.

Herramientas, Llaves y demás útiles

para idem,

Hierro galvanizado para techo,

Hoja de lata manufacturada,

Jarcia,

También vinos puros, y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y a menudeo.

MORRELL & C<sup>o</sup>

AVISO.

El infrascrito vende ejemplares del Himno Nacional. También cuerdas, arcos, puentes etc. para violón, violoncello y contrabajo.

Victor Gutiérrez.

San José, abril 4 de 1888.

AVISO.

Se vende un piano en regular estado. Se necesita un billar pequeño de zarra.

Entenderse con

ECHEVERRÍA & CASTRO.